

ANUNCIO

TRIBUNAL CALIFICADOR

PROCEDIMIENTO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA COMO PERSONAL LABORAL FIJO DE OFICIAL DE SERVICIOS MÚLTIPLES, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN EN TURNO LIBRE, INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2022 (TASA ORDINARIA REPOSICIÓN)

Por medio del presente, se hace público que el Tribunal Calificador, por unanimidad, ha aprobado los siguientes acuerdos:

*** Aprobación de las puntuación final de la fase de oposición :**

Constatada la no presentación de alegación alguna respecto a la relación provisional de las puntuaciones obtenidas en los ejercicios teórico-práctico de la fase de oposición, el Tribunal Calificador acuerda, por unanimidad, aprobar las siguientes calificaciones de la fase de oposición:

	Primer Ejercicio	Segundo Ejercicio	Total
José Antonio Rodríguez Calvo	6,25	15,00	21,25

*** Baremación de los méritos presentados por el aspirante que ha superado la fase de oposición y ponderación aprobada por unanimidad de la puntuación final:**

El Tribunal Calificador procede a la baremación de los méritos presentados (fase de concurso) por el aspirante que ha superado la fase de oposición, conforme a la Base 8.2 de las reguladoras de la convocatoria, aprobándose la siguiente puntuación:

	Experiencia Profesional	Formación	Total
José Antonio Rodríguez Calvo	6,00	0,14	6,14

Seguidamente, ponderándose sobre 100 puntos y en un porcentaje de 70% (fase de oposición) y 30% (fase de concurso), el Tribunal Calificador aprueba por unanimidad la siguiente puntuación final:

	Fase de Oposición	Fase de Concurso	Total
José Antonio Rodríguez Calvo	49,58	23,02	72,60

*Contra los presentes acuerdos los/as aspirantes dispondrán de un plazo de **tres (3) días hábiles**, contados desde el día siguiente al de la publicación, para formular alegaciones a la misma, conforme a Base 8.2 de las reguladoras de la convocatoria.*

Loja, a 13 de Diciembre de 2023

